



**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO Y
EFICIENCIA EN LA CONTRATACIÓN**

**PRÓRROGA DEL SUMINISTRO DE LICENCIA DE USUARIO FINAL CAMPUS DEL
SOFTWARE WOOCAP PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

Este contrato se realiza en el marco de los fines generales encomendados a la Universidad Politécnica de Madrid, que están orientados a la prestación del servicio público fundamental de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación. Estas tareas se prestan en las Escuelas, Facultad, Departamentos y Centros e Institutos de Investigación.

Necesidad e idoneidad:

Estando vigente el contrato del suministro para la adquisición de la licencia WOOCAP para su integración dentro de la plataforma de enseñanza virtual para la Universidad Politécnica de Madrid, adjudicado mediante procedimiento negociado sin publicidad, a la empresa WOOCAP CIF BE05603691645, cuya finalización del contrato (Expte. SUM-50/21 BA) está prevista para el próximo día 9 de julio de 2024.

Habiéndose prestado el suministro satisfactoriamente y de conformidad con lo estipulado en la cláusula núm. 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se estima necesario y procedente prorrogar el mencionado contrato durante 1 año, desde el 10 de julio de 2024 hasta el 09 de julio de 2025, en las mismas condiciones del contrato inicial.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la LCSP se justifica de este modo la necesidad de proceder a la contratación descrita.

Importe y aplicación presupuestaria:

Por todo ello, se estima procedente proponer la iniciación de la tramitación de la prórroga del contrato, cuyo gasto asciende al importe de DIECINUEVEMIL euros (19.000,00€) IVA excluido, con cargo a la aplicación presupuestaria **18.23.04 /322C/206.02** del Presupuesto de Gastos.

Madrid, 8 de abril de 2024

María Boyer Lagos
Jefe de Área de la Biblioteca Universitaria y
del Gabinete de Tele-Educación de
la Universidad Politécnica de Madrid